

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION RIVERA & ASOCIADOS S.A. CORIVESA., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, los primeros diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas quince minutos, en las oficinas de la compañía ., ubicada en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Ciudad de Guayaquil, Calle Bastión Popular No.5 Bloque 3, Manzana 838, se reúnen y se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los señoras: MILTON RAUL MINA BUSTOS, propietario 99.875% del total de las acciones; y, MINA RIVERA RANDHY STEEVEN, propietario 0.125% del total de las acciones; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 íbidem, y el estatuto, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario, e Instalación de la Junta.
2. Conocer y aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2019.
4. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2019.
5. Designar y Nombrar el Comisario 2020.

Los accionistas presentes designan al señor MINA BUSTOS MILTON RAUL, que actuará en calidad Presidente de la Junta, y designan en esta junta al señor MINA BUSTOS MILTON RAUL, para que actué en calidad de Secretario, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación la señora Secretaria puso a debate entre los señores Accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías, revisando las cifras consignadas en los estados financieros, que luego del análisis correspondiente, los Accionistas acordaron aprobar los Estados Financieros, El Informe de Gerente, El Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año **2019**, y la designación del nuevo Comisario para el año 2020 presentado por el Directorio, de la compañía CORPORACION RIVERA & ASOCIADOS S.A. CORIVESA.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día.



**MILTON RAUL MINA BUSTOS
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL**